

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Importante

La sociedad de sustitutos y redención del servicio de las armas *La sin Rival* de los señores HINOJOSA Y COMPANIA participa al público y en particular á todas las personas que la han distinguido depositando en ella su confianza que estan cumplidos todos los compromisos contraidos por dicha Sociedad, y si alguna obgecion ó reclamación puede hacerlo público por medio de la prensa y con esto queda demostrado que los señores HINOJOSA Y COMPANIA cumplen fielmente cuanto ofrecen.

1-8 (a)

Pamplona 25 de Febrero de 1893

EL PASO ATRAS

Ya teníamos por seguro nosotros, conociendo la *alteza* de miras que caracteriza la política nocecalina, que no tardaría el pontífice Rivas en ceder algún tanto en su arrogante actitud, al ver el clamoreo que en el campo carlista han levantado los violentos ataques que ha dirigido á sus antiguos compañeros, desdendiendo á los que uno y otro día solioitaba para formar la decantada *unión entre los católicos*, y que según todos saben, y así también lo hace constar el ilustre cardenal Monescillo, no es más sino el pretexto para formar un partido político donde manden en jefe los que se consideran *mayores en edad, dignidad y gobierno*, que los mismos Prelados, maestros de la Iglesia católica.

Teníamos por seguro que *El Tradicionalista* recogería *velas* viendo que los carlistas, muy lejos de dejar el campo libre á sus amigos en Pamplona y Aoiz como aquél pretendía en su egoismo, les hacen cruda guerra en recompensa justa á los ataques que del órgano nocecalino recibieron.

Lo que no podíamos figurarnos es que *El Tradicionalista*, despues de dar un paso de tal naturaleza y echar por tierra cuanto ha venido haciendo á pretexto de la llamada *unión de los católicos*, por atender tan solo al mísero y terreno negocio electoral, viniera otra vez á retractarse de lo dicho, presentando todo género de excusas y pidiendo humildemente perdón, y votos, á los que antes ofendió tan gravemente.

El rebajamiento y abyección política que tal hecho representa, por sí solo detalla lo que tales políticos son y significan.

Consecuencia de los ataques á la causa carlista dirigidos por *El Tradicionalista*, *El Correo Español* en razonado artículo en armonía con las ideas que definiendo, califica de odio africano el que los íntegros sienten por sus antiguos compañeros, y dice á este propósito:

«Tenemos un ejemplo flagrante de odio en lo sucedido en Pamplona. Hay allí un periódico que se titula íntegro dirigido por el señor Rivas, y que no vive ni escribe más que para una cosa, para difundir en todas partes el odio á los carlistas. Es un odio manso, pero feroz, el odio de la hipocresía y de la envidia. Ese odio le llevó á celebrar un banquete el mismo dia de los funerales de la Princesa angelical que nos ha arrebatado el cielo y que pasó por este mundo sin hallar en ningún corazón un átomo de animosidad ni de malquerencia. Ese odio le impulsó á decir hace dos dias *urbi et orbi* que era necesario en todas partes matar al carlismo, y que recomendaba á sus amigos que en toda Navarra votasen precisamente á los candidatos contrarios á

los carlistas, á saber: en Pamplona á Campión, Badarán, Vadillo y Mina, contra el señor Sanz; en Estella, al conservador Ochoa, contra nuestro compañero el señor Mella; en Tafalla, al conservador Gurrea, contra don Miguel Itigaray y así sucesivamente.

Predícase la unión, pero con la condición precisa de reconocer la jefatura del que la propone. Por eso no ha hallado obstáculos el político de multicolor historia, pero siempre rabioso anticarlista, don Arturo Campión para unirse con Rivas. Por eso Rivas les declara guerra á muerte á los carlistas.»

A tales y tan categóricas afirmaciones, contesta *El Tradicionalista* en la siguiente forma:

«*El Tradicionalista* no aborrece, mucho ni poco, al carlismo, si bien le reputa obcecado. Lejos de odiarle, afirma de sus candidatos que son católicos, y de sus muchedumbres, que asimismo lo son. Y es absolutamente equivocado el juicio de los que, con harta temeridad, suponen haber yo y mis amigos escogido adrede para reunirnos el dia de los funerales de una augusta y virtuosa señora, de gratísima recordación.

Tal es la ofuscación del órgano de don Carlos, que asegura haber yo recomendado la candidatura de los señores Badarán y marqués del Vadillo: consecuencia lastimosa aunque naturalísima, del arrojarse á escribir sobre estos asuntos que se desconocen. Aquí, en suma, no ha acontecido más sino que, en vista del comportamiento de los carlistas en lo tocante á la candidatura de los señores Campión, Mina y Bayona, nos ha parecido muy discreto y muy urgente no prestar el más mínimo apoyo al partido que rehusa favorecernos. La recomendación en favor de los señores Ochoa y Gurrea merece capítulo aparte. Hoy no es posible aducir las razones que evidencian la licitud de dicha recomendación, que este periódico reitera.»

Tales son las manifestaciones que despues de cuanto lleva dicho hace en su número de ayer el órgano nocecalino de esta capital.

Con razón dice *La Lealtad Navarra*:

«*El Tradicionalista* ha perdido la brújula, que hasta ahora le servía de guía en el laberinto de su política, y anda el pobrecito errante, sin poder acertar el camino de que se ha extraviado. Se ha roto en sus manos el hilo de Ariadna, y ¡vaya usted á buscarlo por esas encrucijadas! Imposible. El hilo roto, roto se queda, y, lo peor es, que no admite compostura.»

Y el diario integrista, el arrogante, el olímpico Rivas, sufre, sin que le suban los colores al rostro, el desprecio de los que un dia escarneció iracundo, creyendo que por sí se bastaba para hacer frente á todos los partidos que en Navarra militan.

Como dijo el poeta:
*Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.*

Palique

No hay que negar que á *El Eco*, á falta de razones, le sobra habilidad para seguir haciendo esa campaña electoral *sui generis*, que con razón admira á todo el mundo.

Porque, vayanse ustedes fijando. *El Eco* no es diario de partido, según dice. *El Eco* se dedica á defender los intereses de todo género de la provincia.

Y sin embargo *El Eco* limita su defensa á un solo candidato, á la de el liberal-conservador de la fracción pidalina señor marqués del Vadillo.

Con ello estaríamos muy conformes si *El Eco*, aun cometiendo error, adujese los méritos del ilustre marqués, que á su juicio le hacen preferible á los demás candidatos.

Pero no es así; se contenta con defenderle, sin atreverse á decir que no convienen á Navarra los candidatos íntegros y carlistas, limitándose en lo que afecta á nuestros amigos á omitir los servicios que vienen presentando á la provincia.

Porque claro se vé, si anunciase siquiera los servicios que á Navarra vienen presentando los candidatos ministeriales por esta circunscripción ¿qué sería del ilustre marqués del Vadillo?

De seguro no quiere ni pensarlo el colega.

**

Pero ustedes dirán:
¿Cómo *El Eco* no tiene candidatos en los demás distritos de la provincia? Difícil es contestar á esta pregunta.

El hecho es que no los tiene, lo cual quiere decir que, ó no le importa, fuera de Pamplona, que triunfen unos ú otros, ó que á todos los considera inconvenientes á la provincia.

Si así no es, su obligación está en aconsejar á los electores que voten en favor de aquellos que mejor puedan defender los intereses de Navarra, y al propio tiempo poner de manifiesto como lo hacemos todos, los inconvenientes que ofrezcan á su juicio otras candidaturas.

**

El Eco debe decir cuáles son los candidatos que, en todos y cada uno de los distritos convienen á Navarra, y atacar duramente á los demás sin miramientos de ningún género.

Esta es su obligación y le retamos á que la cumpla.

¿Lo hará?
De seguro que no: á tanto equivaldría el prescindir de su especial política y modo de ser.

Los asuntos de Navarra

Y NUESTROS CANDIDATOS

Hé aquí la parte dispositiva de la real orden dictada por el ministro de Hacienda señor Gamazo, declarando que *no son aplicables á Navarra* los impuestos del 1 por 100 sobre los pagos que haga el Estado, las Diputaciones y Ayuntamientos, ni el de 10 por 100 sobre los sueldos y asignaciones que satisfagan los mismos.

Dice así:
«S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido declarar que los preceptos del artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último y de la instrucción de 31 de Diciembre de 1891 no son aplicables á Navarra que en materia de tributación se rige por leyes especiales, y que por lo tanto no está sujeta á los impuestos del 1 por 100 y 10 por 100 la cantidad que el Estado abona á dicha provincia, sin perjuicio de poder utilizar cuando se juzgue oportuno de la autorización concedida al gobierno por el artículo 24 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876 y el 8.º de la de 11 de Julio de 1877.»

Comisionado por la Diputación Foral el secretario de la Corporación señor De Felipe para gestionar dicho asunto, ha conseguido por mediación de nuestros respetables amigos los señores don Wenceslao Martínez y don Ramón María Badarán, tan favorable resultado para la provincia, mostrando una vez más el interés que les merece cuanto á la misma concierne, á cuyo servicio ponen toda la influencia política que con sobrados merecimientos tienen.

Tan feliz resultado, unido al que en lo referente á los alcoholes, han obtenido dichos señores en unión el ilustre doctor San Martín, así como tambien en lo que afecta á los aprovechamientos forestales de los pueblos congozantes de las sierras de Urbasa y Aralar, de que en otro lugar damos cuenta, muestran bien á las claras lo que valen y significan nuestros candidatos y el interés que á todos les merecen los asuntos de su provincia.

Así, con hechos y no con palabrería vana, es como se demuestra el valimiento y

los buenos deseos que á nuestros amigos animan respecto de Navarra.

Variedades

(Colaboración inédita)

LA ESTÁTUA YACENTE

I.

De sobra sé que muy pocos, tal vez nadie, me creerá; pero á mí me basta saber que la historia es cierta y como no puedo resistir por más tiempo al deseo de contarla, allá vá, y sea lo que sea.

Lo primero que han de saber ustedes es que mi amigo Jacinto Aguilar es rico hasta el punto de que de haber nacido unos siglos antes tendría todos los privilegios de la infanzonía, llevaría en sus pendones la simbólica caldera y le reconocería por señor toda la fértil comarca que riega el Lirómes, en la cual no hay pedazo de tierra que no sea suyo.

Pero á falta de estas cosas, que no parece echar mucho de menos, tiene de los señores feudales dos cosas: una misantropía que le hace permanecer años y años, sin traspasar los confines de sus montañas y una afición desmedida á la caza.

Yo suelo acompañarle una ó dos temporadas al año, y como allí, á parte de consumir una pequeña porción de la rica bodega de su mansión señorial, no hay cosa mayor que hacer, me hago, aunque temporalmente, tan cazador como él.

Un dia en que como nunca habíamos puesto á prueba la fortaleza de nuestras piernas saltando barrancos y escaylando vericuetos, nos sorprendió la noche muy lejos de la casa palacio de los Aguilares, y como la luna era clara y la temperatura deliciosa, resolvimos tomar largo descanso antes de reanudar nuestra marcha.

El cómo fué no sé; pero es lo cierto que despues de haber consumido las provisiones que de la excursión nos quedaban, entramos en el terreno de las confidencias y yo que rabiaba por saber de donde dimanaban las melancolías de mi amigo, le pregunté á quemarropa:

—¿Has amado alguna vez?
—Sí,—respondió lacómicamente y tristemente despues de algunos momentos de silencio me interrogó á su vez:



—¿Y tú?
—No me atrevo á decirte que sí. Nunca he hallado una mujer que haga palpar mi corazón más de algunos segundos y sin embargo estoy enamorado de una mujer que existe en mis sueños.

—Mi amigo me miró con una extraña mezcla de sorpresa y de lástima.

—En ninguna parte he visto á esa mujer,—continuó.—Sé que no existe y sin embargo siempre estoy esperando ver su forma vaga é insegura. Nunca he oído el metal de su voz y apesar de ello en mi corazón suenan sus ecos claros y distintos... Tú solo conoces mi secreto; á nadie se lo he dicho nunca, temeroso de que me tomen por loco. No sé por qué creo yo que eres el único capaz de comprenderme. Si me he engañado, lo siento por tí.

De las pupilas de Jacinto Aguilar se escapó una lágrima, me estreché la mano y murmuró:

—Para que veas que te comprendo voy á pagarte confesión con confesión. Escucha.

Y reclinando su cabeza en el tronco de un árbol siguió:

—Tú amas á una sombra que nunca llegarás á tocar; no eres tan desdichado como piensas. Yo he amado á una mujer, he robado á sus labios besos capaces de hacer enloquecer y ¿sabes lo que he conseguido? Matar primero su alma pura, despues su hermoso cuerpo. Yo que amaba á aquella mujer la hice mía pero no pude hacerme dueño de su amor. Al espirar me lo confesó. Como tú, adoraba un ensueño. Su amor entero era para un hombre que había visto una sola vez al cruzar por la celosía del convento en que fué educada. Con él no había cruzado nunca una palabra, pero esperaba verle más allá de la tumba. Reclinando en el marmol de mi sepulcro, me dijo al espirar, esperará mi corazón dormido á que él venga á posar un beso en mis labios... Entonces despertará de su sueño, comenzará á latir y volverá á la vida para amarte como á nadie ha amado.

Y repitiendo estas frases reclinó la cabeza sobre la almohada, me lanzó su postrer mirada no se si de odio ó de perdón y dejó de existir.

II.

Cuando mi dolor, prosiguió Jacinto, se mitigó un momento los celos, unos celos de ultratumba incapaces de definir, se apoderaron de mí.

Real y efectivamente creí que á su tumba llegaría,

aquel rival extraño; creí que su pecho volvería á latir por él y ciego, loco ¿qué dirás que hice?...
La arranqué el corazón.



No muy lejos de este sitio, ante las ruinas de un convento, se halla su sepulcro.

Ante su estatua yacente, obra maestra de un habil escultor, paso mi vida adorándola muerta y regocijándome de que si mi afortunado rival volviera á verla, aunque el a cual cuerpo Lázaro resucitara, no podría amarle... La infeliz no tiene corazón.

La expresión de Jacinto al pronunciar las últimas frases era la de un loco.

En otras circunstancias sus palabras me hubieran dado lástima ó me hubieran hecho reír; pero en aquella mi espíritu estaba en tal disposición que sin fijarme en su estado solo le dije:

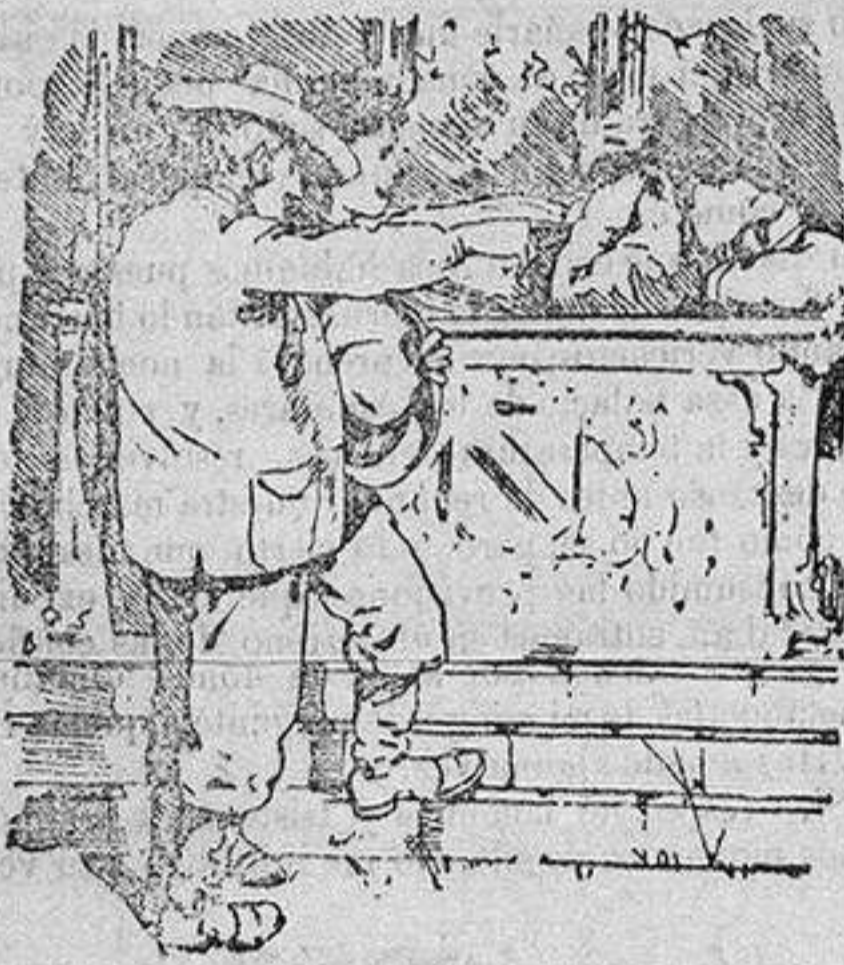
—Un favor te pido. Llévame á ver ese sepulcro.

Jacinto, sin contestarme, me miró de un modo sombrío, se puso de pié y echó á andar. Yo le seguí maquinalmente.

Algunos momentos despues estábamos en las ruinas de un monasterio que yo había visto algunas veces de lejos.

De aquellos escombros solo parecía haber respetado la mano del tiempo cuatro esbeltos arcos ojivales que se recojían en una bóveda dejando en su centro un ancho espacio rectangular que debía haber formado en otro tiempo una capilla.

En uno de sus ángulos se veía un sepulcro de marmol, cuya estatua yacente representaba una mujer.



Quando Jacinto me la señaló diciendo:

—¿Mirala; esa es?... sentí algo parecido al miedo; lancé un grito que bien hubiera podido ser un gemido y murmuré á mi pesar.

—Esa es la mujer que yo adoro. Esa es la mujer que yo he visto en mis sueños.

Aguilar me miró de un modo extraño y rugió:
—No me engañaba, no. Tu eres el hombre con que ella soñaba á su vez. Vuestras almas nacidas para unirse han sido separadas por la fatalidad. Pero hoy llegas á su tumba, en ella ya te lo he dicho, solo aguarda un beso de tus labios para volver á la vida. ¿Qué aguardas, insensato?

El acento de Jacinto me helaba la sangre en las venas. Hubiera querido huir de aquel sitio y sin embargo aquella mujer me atraía con la fuerza con que el acero atrae al imán.

Lancé á mi amigo una mirada altiva, y como respondiendo á su reto, me precipité sobre la estatua de marmol y estampé un beso en su boca, blanca como la nieve.

Aquellos labios recios se juntaron y volvieron á abrirse al contacto de los unos: sentí la sangre circular por aquel cuerpo y ví que aquellos párpados de piedra se alzaban para dejar llegar hasta mí su mirada llena de luz. La voz de Jacinto cayó entonces sobre mi corazón como una lluvia de fuego. Con la voz de la venganza satisfecha gritaba:

—¡Tú, tú eres mi rival! Ya nos has colocado el destino frente á frente. Ya estoy vengado.

Recuerda que no tiene corazón. El corazón de aquella mujer representaba mi felicidad.

—Miserable ¿qué has hecho de él?—exclamó asiendo del cuello.

Por toda respuesta me señaló el lago que se mecía difícilmente á nuestros pies.

—¿Veis ese lago?—murmuró—En la comarca le llaman el lago sin fondo porque ninguna sombra ha podido hallar su pié. Bajo sus aguas azuladas descansa el corazón de esa mujer.

Al escuchar sus palabras el vértigo se apoderó de mí; le solté sin darme cuenta de lo que hacía, y mirando por última vez á la bella estatua, me arrojé á las profundidades del lago sin fondo.

Una carcajada histérica de Jacinto fué todo lo que ví. Aquella carcajada era mi de profundis.

IV

El frío de las aguas y el eco estridente de aquella risa me produjeron una sacudida extraña.

Abri los ojos y me encontré reclinado en el césped próximo á la sombra de un grupo de castaños.

Jacinto dormía tranquilamente á pocos pasos del sitio en que yo estaba.

Excuso decir á ustedes que cuando el opulento Aguilar despertó no le dije una sola palabra.

Sin embargo, apesar de que la realidad me hacía comprender que todo había sido un sueño, me parecía que me miraba de un modo extraño.

Cuando entramos en la mansión solariega de los Aguilares Jacinto estaba harto alegre apesar de su carácter sombrío. En su semblante, según su expresión, parecía haber dejado el sueño una marca indeleble.



V

A la mañana siguiente, queriendo sin duda desvanecer mis últimas dudas, me dirigí solo al punto donde suponta ocurrida la última parte de mi extraña pesadilla.

Jamás había oido hablar más que vagamente del lago sin fondo y no obstante llegué á él sin titubear.

En una de sus márgenes y sobre una eminencia, cortada á pico, se elevaba una arcada gótica casi por completo destruida, bajo cuyos arcos se veía un sepulcro coronado por la estatua yacente de una mujer, primorosa obra de un artefacto del siglo XV.

Aquella mujer era la misma que yo había visto en mi sueño, la mujer con quien desde mi adolescencia sueño.



¿Porqué he de negarlo? Desde aquel dia estoy enamorado de una estatua. Jacinto y yo jamás hemos hablado una palabra de este asunto, pero mis visitas á la morada de mi amigo son desde entonces cada vez más frecuentes. Hace poco le he llevado afectando una curiosidad artistica que no sentía visitar las ruinas. Al llegar delante del sepulcro solo le oí murmurar con cierta afectada indiferencia:

—Hermosa mujer!
Yo le observaba con atención y puedo certificar que ni un solo músculo de su semblante se contrajo.

VI

Esta es la historia de la *Estatua yacente*. En ella, como en la vida, hay sombra y luz. El que sepa separar la luz de la sombra me dirá donde caaba el sueño y comienza la realidad.

ANGEL R. CHAVES.

Nuestro candidato por Aoiz Dr. San Martin

Aun conociendo las excepcionales dotes que adornan á nuestro queridísimo amigo el señor don Alejandro San Martin, no podíamos imaginar que en el breve espacio de tiempo que ha tenido para preparar la lucha por el distrito de Aoiz, hubiera conseguido un triunfo moral tan grande que es precursor del material que seguramente le dará el acta. Es en efecto satisfactorio para nosotros poder conseguir los esfuerzos que en el distrito hacen los amigos y las pruebas de cariño recibidas por el candidato en su excursión llevada á cabo en la presente semana.

Suspendiendo por hoy la excursión, que se propone continuar sin descanso y dando de mano á sus particulares asuntos, ha salido en el tren correo con dirección á Alsasua donde le esperaban sus amigos particulares que cuando le instaban á que aceptase su representación le encargaron un asunto de suma importancia para la comarca borundesa y valles limítrofes. El candidato por Aoiz que conoce perfectamente las necesidades del país y sabe lo que a Navarra conviene, ha tomado con empeño decidido el encargo de sus paisanos y amigos y ha logrado conseguir del gobierno de S. M. la resolución del expediente incoado sobre los aprovechamientos forestales en sentido favorable á los pueblos congozantes de las sierras de Urbasa y Aralar. El candidato por Aoiz al ir á participar á sus amigos la buena nueva, va á comunicarles la parte principalísima que en su gestión, tan admirablemente llevada á cabo, han tomado los candidatos liberales señores Badarán y Martinez, exponiendo así á la consideración de los pueblos cuánto conviene á sus intereses otorgarles la representación que solicitan y que seguramente llevarán á las futuras Cortes. Sin el esfuerzo de todos y la actividad de cada uno, son estos asuntos de tal índole que no es facil se resuelvan con la premura y rapidéz con que las necesidades de los pueblos lo exigen.

Digna de aplauso es la conducta de nues-

tro candidato por Aoiz el eximio señor San Martin, digna y muy digna de que el distrito y la provincia fijen su atención en un hecho que viene á corroborar la afirmación que hicimos al presentarlo á los electores del distrito; este hecho, al relatarlo sin los detalles que más y más avaloran su resultado, prueba que en actividad, en prestigio y en condiciones personales no aventaja al querido amigo nuestro, ningun otro aspirante á la Diputación, y los pueblos bien necesitados por cierto, de inteligencia y actividad como la del señor San Martin, sabrán indudablemente deducir de los hechos las consecuencias interesantes á sus necesidades.

Es evidente y fuera de toda discusión, que la provincia deberá al aspirante á la representación del distrito de Aoiz uno de los más señalados favores que de buen grado le presta uno de sus más preclaros hijos.

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

Sesión del dia 8 de Febrero

Autorizóse al Ayuntamiento de Lerin para celebrar nueva subasta de la venta al por menor de aguardiente en la forma que lo ha solicitado.

—Vista una instancia del Ayuntamiento de Artazu, en solicitud de que el importe de las estancias devengadas en el hospital militar por los mozos que aleguen excepciones para eximirse del servicio activo, sea satisfecho por sus padres ó tutores; se declaró que el Ayuntamiento de Artazu debe atenerse á lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

—Nombróse vocales de la Junta de Montes de Aye-gui á don Sebastian Rubio Cambra, don D.ácono Amatria Imaz y don Benito Azanza Luquin; y suplente á don Isidoro Toledano Martinez, propuestos en primer lugar en las ternas correspondientes.

—En la forma propuesta por la sección del ramo, se aprobaron los presupuestos de gastos é ingresos de Sangüesa, Tafalla, Aguilar, Espronceda, Beiza-Labayen, Marañón, San Adrian, Burgui, Liédena, Gallués, valles de Bertizarana é Ibargoiti, distrito de Meadaza y Cendea de Ansoain, para el corriente año.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Aberin para el arriendo de la recaudación de contribuciones que comprenden las condiciones que ha formulado, y con sujeción á las disposiciones vigentes.

—También se autorizó al Ayuntamiento de Villafrauco para proceder á la extracción de regaliz en sus sotos comunales, debiéndose hacer el aprovechamiento observándose las condiciones siguientes:

- 1.ª No se consentirá la caza si no es en una zona situada á veinte metros más arriba del límite de las mayores avenidas.
- 2.ª Una vez hecho el arranque se rellenarán y nivelarán las zanjas y se apisonará la tierra, con el objeto de que tenga lugar lo antes posible el brote de la yerba.
- 3.ª Para la extracción se concede el plazo de dos meses.

4.ª El Ayuntamiento queda autorizado para exigir á los extractores por cada carga de regaliz, la cantidad que estime justo ó acostumbre satisfacerse.

—Examinado un expediente promovido por don José Ramón Martinez, de Ucar, se declaró que el reclamante debe figurar en el catastro con 200 pesetas de capital imponible por el ejercicio de su profesión de médico-cirujano; con el de 95 pesetas por su tienda para la venta de chocolate que fabrica su hijo á brazo y géneros de abacería, y que no procede la rebaja del capital que le consignan por el trabajo personal de su citado hijo, significando al Ayuntamiento que de igual manera que á éste y á los jornaleros del campo debe incluir en el catastro á todos los propietarios, colonos, sus hijos y sirvientes comprendidos entre los 18 y 50 años de edad que se dediquen á trabajos corporales.

—Autorizóse al Ayuntamiento de Valtierra para verificar una entresaca de los árboles ulcerosos y deformes existentes en el soto Alto y para vender nuevamente los árboles adquiridos por don Juan José Maeztu y consortes, cuya venta fué anulada, debiendo hacerse el aprovechamiento con sujeción á las cláusulas del pliego de condiciones formulado por la Dirección de Montes y se le impone la obligación de hacer un vivero de diez áreas de extensión superficial cuando menos de la especie que mejor se de en la localidad.

—También se autorizó al Ayuntamiento de Santacara para verificar una entresaca de los árboles más avejatados y deformes del soto de Laca, debiendo hacer la venta de ellos en la forma que estime más conveniente á los intereses del municipio, y se le impone la obligación de destinar parte del importe que se obtenga, á la creación de un vivero de la especie que mejor se de en la localidad, el que tendrá cuando menos una extensión de diez áreas.

—Se aprobaron los acuerdos tomados por los representantes de Nazari, Mirafuentes, Otiñano y Ubago, poniendo en vigor los acuerdos y ordenanzas de la Sierra de Mataverde en todo cuanto no se oponga á las disposiciones vigentes en la materia.

Sesión del dia 9

Se autorizó al Ayuntamiento del distrito de Olóriz para que con sujeción á las disposiciones vigentes arriende en pública subasta el cobro de contribuciones á que se refieren las condiciones que ha formulado; pero sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan suscitarse sin ulterior recurso.

—Así mismo se le facultó al Ayuntamiento de Unzué para el arriendo de la carnicería, sujetándose á las circulares vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan suscitarse entre el mismo y el rematante.

—De conformidad con lo propuesto por la sección de Hacienda municipal, se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones de San Adrián de 1889 y 90 y de Mérida y Murillo del Fruto correspondientes al año 1891: así como el presupuesto de Ituren para el actual.

Crónica

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley electoral, mañana se constituirá en el palacio de la Diputación provincial la Junta del Censo con objeto de efectuar la proclamación de candidatos para diputados á

Cortes y nombrar interventores para las mesas electorales.

En cumplimiento de dicho artículo los electores presentarán personalmente cada propuesta respondiendo de la autenticidad de sus firmas, y leídas éstas y las demas comunicaciones que la ley previene, se hará la proclamación de candidatos.

Estos ó sus representantes, según el artículo 39 de la misma ley, podrán hacer la designación de interventores y de suplentes para cada mesa de las que en el distrito han de constituirse.

Hoy ha regresado de Madrid el señor secretario de la corporación provincial don Julian Felipe, que ha permanecido en la Corte varios dias gestionando asuntos de interés para Navarra solucionados favorablemente por el gobierno.

Segun noticias que el alcalde de Oteiza comunica al gobernador civil, noches pasadas se oyó en aquel pueblo una fuerte detonación, ignorándose quién la produjo apesar de las diligencias practicadas con este objeto.

Hoy ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el candidato por la circunscripción don Wenceslao Martinez.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto autorizando la formación de un padrón industrial.

Se agrava más y más la cuestión obrera en Málaga, pues el Ayuntamiento está falto de recursos y las obras del puerto próximas á paralizarse.

El sufrimiento de los obreros pronto dará fin, en cuyo caso se temen desórdenes.

De una vez para siempre y porque dada la premura del tiempo no es posible reirnos de la añagaza, vamos á protestar contra el servicio de Comunicaciones del distrito de Aoiz, en el que no hay medio de conseguir que se respete el sagrado de la correspondencia.

Se nos han extraviado, digámoslo así, varios pliegos con firmas para la propuesta de nuestro candidato, y la broma, que pudiera mortificarnos si la ley no tuviera previsto el caso, nos ha resultado pesada.

Si, como esperamos, las medidas tomadas por nosotros no producen el efecto apetecido antes de la sesión de mañana podemos presentar número suficiente de firmas para proclamar candidato á don Alejandro San Martin, y si no utilizaremos los medios que la ley prescribe para casos como estos.

Lo advertimos á nuestros amigos para que no sean sorprendidos con algún inocente recurso del género tonto.

No lo son, sin embargo, los que tales extravíos ocasionan y que buscan tal vez algun ascenso, sin contar que ya no es el señor Los Arcos director de Comunicaciones.

El Ayuntamiento publicará mañana por medio de edicto la designación de los locales en que han de constituirse las mesas electorales para las elecciones de diputados que se verificarán el dia 5 de Marzo.

Esos locales serán exactamente los mismos en que se efectuó la anterior elección de diputados á Cortes.

Varias personas de Zaragoza han recibido anónimos considerándolas como autores de la colocación del petardo en el teatro de Goya y haciéndoles amenazas terribles.

Continúa el juzgado practicando diligencias para el descubrimiento del individuo que colocó la bomba y de los autores de los vivas á la república que se dieron en el meeting republicano.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Interventor de Hacienda nombrado para esta provincia.

Nuestro particular amigo don Juan Rosich, joven é ilustrado médico que fué de Huarteraqui, ha establecido una consulta médica en su casa, Plaza del Castillo número 39, 3.ª, donde recibirá á cuantas personas deseen utilizar sus servicios; habiendo fijado las horas de dos á cuatro de la tarde, como de consulta gratuita para los pobres.

La junta directiva del Nuevo Casino ha organizado para mañana domingo el primero de los conciertos que se propone celebrar en la presente temporada de cuaresma.

Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo con destino á esta provincia, al oficial primero del cuerpo de administración militar del distrito de Cuba don Miguel Carbonel Morales.

La reina ha firmado ya los decretos de Hacienda sobre investigación y empadronamiento de las riquezas industrial y rústica. También firmó otro nombrando segundo cabo de la capitanía general de Andalucía, á don José Beriz y Fortasin, y otro decreto reorganizando el arma de infantería.

Segun vemos en *El Ejército Español*, la dotación de reclutas que corresponden á cada

uno de los diferentes cuerpos de esta plaza es la siguiente:

Al Regimiento de Infantería America número 14, corresponden de la zona de Burgos 71; de la de Miranda de Ebro 38; de Santander 31; de Santoña 14; de Logroño 48; y de Soria 42.

En Tuyo se ha presentado una candidatura integrista formada por el señor Fernandez de Velasco y apoyada por el obispo de la diócesis.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se ha recibido una real orden dictada por aquel departamento, disponiendo que al verificarse la próxima revista de Abril, las clases pasivas presenten una declaración referente a si su derecho es transmisible a otra persona, y si puede sufrir más de una transmisión, quedando exceptuados los regulares exaltados, Legiones extranjeras, convenidos de Vergara y Cruzados, cuyas pensiones no son transmisibles.

Los interventores de Hacienda remitirán estos datos a la Junta de clases pasivas antes del 15 de Mayo próximo.

El inspector técnico de Hacienda don Francisco de P. Ciriquiain, ha salido hoy para Zaragoza en virtud de orden telegráfica del señor ministro del ramo.

Continúan los registros de casas de ciertos obreros en Alcoy, y las patrullas de guardia civil siguen recorriendo las calles de la población.

El comercio se lamenta de las pérdidas que le ocasionan tales disturbios.

Segun les comunican de Madrid a algunos colegas entre otros el Diario de Avisos de Tudela, se indica para sustituir al Sr. Monteros Ríos en la cartera de Gracia y Justicia, al actual Subsecretario de aquel departamento señor Garnica particular amigo nuestro y hermano político del candidato ministerial del distrito de Estella D. Agustin Echeverría.

Celebraremos mucho que tan grata noticia se confirme, pues dadas las simpatías que el señor Garnica siente por Navarra seguro es que su nombramiento habia de ser beneficioso a esta provincia.

Como decimos en otro lugar en el tren de medio día ha salido para Alsasua nuestro querido amigo D. Alejandro San Martín para llevar a cabo el propósito que en el mismo lugar se indica.

Un gran número de observaciones hechas por los médicos más eminentes, ya en los hospitales, ya en la práctica civil, han demostrado que las Perlas de éter del doctor Clertan constituyen un medicamento verdaderamente heroico que disipa muy prontamente los calambres de estómago, las palpitaciones, los cólicos epáticos, los gases intestinales, las sofocaciones causadas por puntos dolores procedentes de una digestión difícil; en fin, todos los dolores que provienen de una sobreexcitación nerviosa.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Cesáreo cfr. SANTO DE MAÑANA.—San Alejandro ob.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Dominica segunda de cuaresma.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; a las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez la procesión claustral y a continuación la misa conventual en la que predicará el R. P. Burgos.

En las parroquias a la hora de costumbre la misa parroquial con sermón que predicará su respectivo cuaresmero.

En Recoletas.—La V. O. T. de San Francisco celebra el ejercicio de las cuarenta horas como cuarto domingo de mes en la forma siguiente: a las siete misa rezada y comunión general; a las diez se expondrá S. D. M. y se celebrará una misa solemne quedando expuesto hasta las tres y media que se cantarán completas se hará la estación a continuación la reserva terminando con la procesión de San Francisco.

El Prelado de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de estos actos.

En Capuchinos.—La V. O. T. celebra los mismos ejercicios siendo por la tarde con sermón que predicará un R. P. capuchino.

En Santo Domingo.—Sigue el ejercicio de los domingos de San José que será por la tarde a la hora de costumbre en unión con el de las hijas de María.

PARA EL LUNES

La misa y el oficio divino son de los Santos Angeles. En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; a las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las nueve y media la misa conventual y despues de Nona, la de feria.

En San Saturnino.—A las cinco y media misa rezada y a las seis sermón del cuaresmero, a las cuatro y media se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará a las seis y media terminando con el rezo del santo rosario.

En San Agustin.—A las seis rosario, estación de la Bula y sermón del señor cura párroco.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 26 Jefe de día.—Teniente coronel de Constitución don Arturo Ruiz.

Parada.—América 6.º turno. Hospital y provisiones.—Cantabria primer Capitan. Reconocimiento de pienso.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De media gala. Música para el paseo.—Constitución.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 7 bueyes que pesaron 1812 kilogramos 000 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 555 900 respectivamente; 22 carneros con 346 kilos y 000 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO (Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

ESPAÑA EN SANTO DOMINGO

Paris 24.—El Diario de los Debates, hablando hoy de la cuestión de Santo Domingo, aprueba las medidas enérgicas adoptadas por el ministro de Estado español, señor marqués de la Vega de Armijo, y considera que la presencia del crucero español en Santo Domingo hará mucho más en pró de la defensa de los intereses españoles en las Antilla que todas las notas diplomáticas que puedan dirigirse.

EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa 23.—En la Cámara de diputados, el señor Hintze Ribeiro presidente del nuevo Gabinete, pronunció un discurso programa del nuevo ministerio, que no se forja ilusiones acerca de las dificultades con que habrá de luchar.

HUELGA EN CHICAGO

New-York 23.—Telegramas recibidos de Chicago dan cuenta de haberse declarado en huelga todos los empleados de la línea férrea «Chicago etc. Indiana», habiendo interrumpido todo el tráfico y paralizado los talleres.

INTERIOR

Madrid 25 (12'05 m.)

LAS ECONOMIAS

En el Consejo de ministros celebrado ayer desechóse el proyecto de reformas provinciales presentado por el ministro de la Gobernación, fundándose el consejo en que no compensa la economía que produce, la trascendencia de las reformas propuestas en aquel.

El ministro de la Gobernación simplificará el proyecto limitando las atribuciones que la ley provincial concede a las Diputaciones.

RUMORES DESMENTIDOS

Desmientense los rumores que han circulado acerca de los proyectos atribuidos al señor Canalejas de provocar una disidencia en el partido.

«MEETING» REPUBLICANO

Los republicanos de Toledo proyectan la celebración de un meeting para tratar de la cuestión electoral.

FRANCIA Y ESPAÑA

Ha dimitido el presidente de la Cámara francesa Mr. Ferry.

La prensa francesa afirma que la guerra comercial contra España perjudica notablemente al comercio francés y que puede ser todavía mayor el que esta nación sufra.

¿QUE DIRIA?

Parece que en los centros oficiales se ha recibido un telegrama del alcalde de Jaca, acusando al obispo de aquella diócesis de haberse extralimitado en un sermón pronunciado últimamente.

Se dice que las declaraciones del obispo son de tal gravedad, que han motivado la intervención del gobierno en este asunto.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 25 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, etc.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4% exterior, 3% francés, 5 por 100 italiano, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes Paris, a la vista, Londres, a la vista.

BOLSIN

Madrid 25 (12'30 m.)

MADRID

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Deuda perpetua 4 p interior fin corriente, Exterior Contado.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior fin de mes, Exterior id.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 4 p exterior fin de mes, Renta francesa.

BOLSA DE LONDRES

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 4 p exterior fin de mes.

BENARD Y C. (Madrid.—Juan de Mens, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Pastelería "Iruña"

POSTRE DEL DIA

Buñuelos rellenos

Pastelitos de jamón a 15 céntimos uno. Mantecquilla fina a 50 céntimos rollo. Gran variación en pasteles finos y bollos para el chocolate a 10 céntimos uno.

Carbón mineral

Granadillo, limpio, especial para fraguas. Aceptado como el mejor y más económico por todos los herreros que lo han ensayado. Precio en domicilio ó sobre wagon en esta estación del ferrocarril, pesetas 4'75 los cien kilogramos. Unico punto de venta de esta clase en Pamplona SANTO DOMINGO 2.—CASA DE UTRAY

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril próximo. SAN AGUSTIN 3-1.º FABRICA

¿A quién

le va mal la máquina de coser? Al que le vaya mal, será porque querrá Porque se arreglan muy bien, con puntualidad, economía y de todos sistemas, en la calle de Estafeta, número 21, 3.º 10—30

Vinos

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pelleguerías número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas a los precios siguientes: Claret de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro. Otro id. 2 id. 60 id. id. Otro id. 2 id. 80 id. id. Superior de Borja 3 id. 25 id. id.

SE SIRVE A DOMICILIO 21, PELLEJERÍAS, 21

4 duros y 3 pesetas

Por la referi la cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en La Gran Bretaña MAYOR, 14, Pamplona. 12—15

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Venta de fincas y vino rancio

ENTAFALLA

Se venden cuatro viñas y un plantado, que suman setenta y ocho peonadas y 176 olivos en 5.500 pesetas; y una casa con 514 cargas de cubaje en 12.500 pesetas. Tambien se vende vino rancio superior a 0,30 pesetas pinta y 4 pesetas cántaro. Dirijirse a su dueño Amadeo Perez de Ciriza residente en Tafalla. 4—16 (a)

Viaje gratis

PARA LA

REPÚBLICA DEL BRASIL

El día 1.º de Marzo saldrá del puerto de Pasajes el vapor

Charente

de las Mensajerías Marítimas tomando EMIGRANTES con pasajes gratis. Dirijirse a D. P. SOULA, agente general en Pasajes. 2—2 (a)

Cok inglés

Acaba de recibirse una clase muy buena para usos domésticos, y se recomienda por su bondad y duración. Para mayor comodidad del público se admiten encargos en la calle Estafeta 76 y Paseo de Valencia 30. Carbón especial para fraguas y cocinas ESTAFETA 76 y VALENCIA 30

Se ha recibido

nmenso y variado surtido, última novedad en devononarios de una á ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación. SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Cama de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros. Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes 23, junto a la lotería del señor Rodríguez. Venta a plazos y al contado. Precio fijo.—LA PERLA INDUSTRIAL.—precio fijo

¿Quién se ha trasladado?

El almacén de camas y muebles LA GRAN BRETANA, a la calle Mayor número 14.

Carbón de piedra

ESPECIAL PARA COCINAS ECONOMICAS El mejor y el más barato que se conoce Unico punto de venta de esta clase en Pamplona Santo Domingo 2.—CASA DE UTRAY.

Vinos viejos

Superiores y claretos de mesa que tanta aceptación tienen. Se venden en el almacén La Novedad, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo. Se sirve a domicilio y se suplica a los consumidores pasen a probarlos.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUE?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el barato precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con luelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. 1 Objetivo de 40 mm. 1 Chasis con cristal despuñado para la mira. 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. 1 Paño negro. 2 Cuchetas. 2 Cruzas de madera para sujetar las pruebas. 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. 1 Embudo. 2 Agitadores. 1 Caja papel sensibilizado. 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. 1 Paquete papel litros. 3 Hojas papel de colores. 1 Frasco sulfato de hierro. 1 Frasco oxaiato neutro de potasa. 1 Frasco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alumbre en polvo. 1 Frasco baño viraje. 1 Trípode de campaña. 1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Univers-l de aparatos fotograficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TALOGO ILUSTR

Aclaración y anuncio

Disuelta la Sociedad vinícola titulada LA NOVEDAD, por acuerdo de sus socios, un extraño á ella ha venido vendiendo vinos en los mismos locales con igual denominación; y el que suscribe, socio de la misma, hace saber á sus numerosos parroquianos y amigos, que ha puesto por cuenta propia despacho de ricos vinos, de diferentes clases y precios, por mayor y menor en la Bajada de San Agustin, número 8, donde desde ahora se servirán a domicilio con toda puntualidad, limpieza y equidad que puede apetecerse, respondiendo de la pureza y buena calidad de éstos.

Basta un simple aviso para que se sirva a domicilio. Tambien se vende vinagre muy superior y aguardientes por mayor y menor.

1—4 (a) Joaquin Hermoso de Mendoza.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, nati-biliosas, anti-herpeticas y anti-escrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS A DROGUERIAS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez es la conocida **Agencia Almodóbar** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien, y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos a dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada casa, no pueden ser más excelentes.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS** para curar **Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago.** - 50 Años de Exito, **Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS"**. - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para **Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles**

y todas las personas delicadas

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &**; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
 Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la **Carne muscular** y de los **Sistemas nervioso y huesoso**



ACEITE MILAGROSO PARA RECOPRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. — BARC

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las *aftas ó escoriaciones de la boca*; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.**

Se encuentran en todas las farmacias.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan *solamente* en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de **Aguinaga**, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Ecstosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.**
 En París, **Casa J. FERRE, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristol-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el **Hierro Bravais** que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni aun engresar los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el **Hierro Bravais**. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.